



# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

---



## **Informe preliminar Cuenta Pública Participativa 2023 Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena rinde cuenta anual a la ciudadanía de la gestión 2022, en el marco de la implementación de la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión.

SERVIU Magallanes es un organismo autónomo del Estado, relacionado con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, actualizado a julio de 2017, que tiene como misión materializar las políticas, planes, programas y normativas para lograr la integración de la ciudad, con la finalidad de que las personas vuelvan a vivir en entornos amables y felices, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las nuevas necesidades y requerimientos de quienes habitan en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

María Luz Gajardo Salazar es la directora regional del Servicio de Vivienda y Urbanización. Asumió el 6 de septiembre de 2022, nombrada por concurso de Alta Dirección Pública.



## 1.- Introducción

En mayo de 2022 se promulgó la Ley 21.450, sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional y en julio, el Presidente de la República Gabriel Boric, junto al Ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes, presentaron el Plan de Emergencia Habitacional cuyo objetivo es abordar, al menos, el 40% del déficit habitacional de nuestro país, con la construcción de 260 mil nuevas viviendas.

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena el Plan de Emergencia reconoce un déficit de aproximadamente 2000 viviendas, sin embargo, nos impusimos como base la entrega de 3500 soluciones habitacionales, con la tarea de llegar a todas las comunas de Magallanes, con las distintas líneas de la oferta programática de subsidios y cubrir el 100% de la demanda habitacional, identificada a marzo de 2022.

## 2.- Relación con la Ciudadanía

El Plan de Emergencia Habitacional, también insta al Ministerio a replantear la relación con la ciudadanía. Por lo que, la participación ciudadana asume un rol relevante, entendiendo que existe una corresponsabilidad entre el Estado y los ciudadanos en la construcción de ciudades más integradas y que es necesario que los habitantes se involucren en las decisiones relativas a sus entornos de vida.

A fines de 2022, iniciamos el proceso de renovación de nuestro Consejo de la Sociedad Civil, que hoy funciona permanentemente con el compromiso de 9 hombres y mujeres, de distintas organizaciones gremiales, sin fines de lucro, organizaciones comunitarias y de la academia, que nos aportan con su diversidad de opiniones, con la intención de avanzar hacia un observatorio



ciudadano, que nos acompañe para hacer mejor nuestro trabajo de contribuir a la calidad de vida de los habitantes de nuestra Región.

Realizamos reuniones mensuales, resaltando los temas de interés de sus integrantes y las entidades a las que representan.

### 3.- Presupuesto

Anualmente, a cada servicio público se le asigna un presupuesto mediante la Ley de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

En el año 2022, tuvimos disponibles 113 mil millones de pesos, de lo cual gastamos el 99.5%.

Esta inversión de recursos fue un 27% superior al presupuesto de 2021, que fue de M\$ 88.745.297.-.

De acuerdo a la recomendación de nuestro Consejo de la Sociedad Civil, incorporamos esta comparación con el presupuesto del año 2021 y los desafíos de este 2023.

Para este año, nuestro presupuesto se incrementó en un 24%, que nos plantea la meta de utilizar 140 mil millones de pesos para concretar nuestros proyectos urbanos y habitacionales. Al 30 de abril hemos logrado invertir en la Región, poco más de 28 mil millones de pesos.

Para invertir los dineros asignados, tenemos distintas líneas.

Entre ellas, la de Iniciativas de Inversión, correspondiente a la ejecución de proyectos urbanos, financiados por el MINVU, bajo la cual invertimos más de 9 mil millones de pesos. Con estos recursos, por ejemplo, construimos pavimentos participativos en Punta Arenas, Porvenir y Cerro Sombrero y un colector de aguas lluvias, de casi 400 metros, en la prolongación de avenida España en Natales.



Mientras que, para la construcción de nuestros proyectos habitacionales, en beneficio de las familias con mayor vulnerabilidad de nuestra Región, invertimos casi cien mil millones de pesos.

También pagamos los subsidios de las distintas líneas de nuestra oferta programática, como los copago de arriendos y los trabajos de mejoramiento de viviendas, realizados a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar. Lo mismo que estamos haciendo en condominios sociales, como las obras de mejoramiento de la fachada y la techumbre de los edificios de Archipiélago de Chiloé o los cierres perimetrales en el condominio Condell de Punta Arenas.

Además, realizamos Transferencias para ejecución del Programa Quiero mi Barrio a las municipalidades de Punta Arenas y Natales.

#### **4.- Trabajo colaborativo**

El trabajo colaborativo con distintos Ministerios y principalmente con el Gobierno Regional nos ha permitido tener mejores ciudades, mejores barrios y viviendas de alto estándar.

Somos ente técnico, ejecutamos obras financiadas por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, como la construcción de 300 metros de pavimentos de la prolongación avenida España, en Natales y de casi 1300 metros de calle Enrique Abello en Punta Arenas.

Nuestro Plan de Emergencia Habitacional no podría avanzar de mejor manera si no fuera por el apoyo fundamental del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y de los consejeros y consejeras regionales, con el complemento de recursos a nuestro subsidio del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, del orden del



30%, que nos permite entregar soluciones habitacionales de un estándar muy superior a los que se entrega en el resto del país.

## 5.- Déficit Habitacional – vivienda digna

El énfasis de la gestión del Plan de Emergencia Habitacional es entregar viviendas dignas y adecuadas, de acuerdo a las necesidades de las personas. Hoy el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Magallanes, está entregando soluciones habitacionales a los sectores más vulnerables de la población, sin deuda, de alto estándar constructivo, en barrios consolidados y con acceso a equipamiento urbano de calidad.

Con el Plan de Emergencia Habitacional en marcha, inicialmente el Ministerio comprometió una meta para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, de 1962 viviendas a entregar, siendo incrementada por la Región a 3958 viviendas a entregar, estableciendo esta cifra como "piso".

Con esto, hemos gestionado la construcción de viviendas suficientes para atender a las familias más vulnerables de nuestra Región.

El proceso de construcción de viviendas va más allá de un periodo de Gobierno y tiene muchas etapas para llegar a la definitiva entrega de llaves. En esta cuenta de nuestra gestión, vamos a hablar de dos momentos, el balance de lo que realizamos en 2022, es decir, hasta diciembre del año pasado y lo que hemos hecho a la fecha, en el marco del Plan de Emergencia.

### Viviendas entregadas

En 2022 entregamos 667 viviendas financiadas a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, con el complemento de recursos que otorga el Gobierno Regional, en las comunas de Punta Arenas,



Natales y Porvenir: Rio de los Ciervos, Enrique Abello 3, Enrique Abello 4 en Punta Arenas, Lomas de Baquedano 3 en Porvenir y Sol del Pacífico y Brisas del Mar en Natales.

### **Viviendas en ejecución**

En diciembre de 2022, 1349 soluciones habitacionales se encontraban en ejecución: loteos Enrique Abello 5, Weche Pepiukelen, Estepa Austral 1, Vista Monte Aymond, Monte Fenton, Monte Sarmiento, Monte Tarn, edificios Tierra Austral 1, Tierra Austral 2 y Tierra Austral 3 en Punta Arenas y loteos Pueblos Originarios y Costanera 1, 2 y 3 en Natales.

### **Balance gestión de viviendas a la fecha**

Desde marzo de 2022 a la fecha, el Minvu ha entregado 896 soluciones habitacionales, en Punta Arenas, Porvenir y Natales, iniciado la construcción de 2086 viviendas sociales y viviendas para sectores medios en Punta Arenas. Mientras que otras 786, que cuentan con subsidio asignado, partirán obras prontamente en la ciudad de Punta Arenas.

## **6.- Gestión de Suelo**

Una de las grandes causas del déficit habitacional son los altos valores del suelo.

Por eso es que, como Gobierno, estamos empeñados en contar con terrenos aptos para la construcción de viviendas sociales. Requerimos suelos que cumplan con requisitos técnicos y normativos para la construcción de conjuntos habitacionales, en al menos las capitales provinciales de la Región.

Cabe señalar que, todo aquel terreno Serviu, que pueda tener destino habitacional, va a ser utilizado en ello, como los terrenos



que hemos comprometido para el desarrollo de proyectos en Punta Arenas, Cabo de Hornos y en Natales, con los proyectos Fiordos del Sur que actualmente están en revisión para luego ser calificados para la obtención de subsidios habitacionales.

### **Viviendas para trabajadores**

El Plan de Emergencia nos plantea desafíos para diversificar las posibilidades de acceso a la vivienda.

En esa línea, en 2022 iniciamos el trabajo con la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF de Magallanes, a través del Plan de Viviendas para Organizaciones de Trabajadores y Trabajadoras.

Nosotros ya comprometimos un terreno para el desarrollo de este proyecto habitacional y el comité de futuros beneficiados de esta Asociación, trabaja para contar con una entidad patrocinante que desarrolle su proyecto.

Este llamado especial está dirigido a trabajadores y trabajadoras agrupados colectivamente en un sindicato o asociación gremial, de organismos públicos, municipales, empresas privadas o públicas, que cuenten con aporte de sus respectivos empleadores para desarrollar planes habitacionales para que sus trabajadores adquieran una vivienda.

### **Plan Urbano Habitacional**

El Ministerio de Vivienda Y Urbanismo tiene compromiso por la creación de ciudades justas.

Tenemos que tener ciudades en las que la gente tenga acceso. La ciudad tiene que crecer no solo con proyectos habitacionales, sino que también con equipamiento, con servicios, con acceso a la educación, a la salud y estamos trabajando en ello, para implementarlo en el más breve plazo a través del Plan Urbano



Habitacional. Para esto contamos con 17 hectáreas de terreno en el sector surponiente de la ciudad.

Junto con ellos, estamos financiando el diseño y construcción de calles, vamos a traspasar un terreno a la Junji para la construcción de un jardín infantil, vamos a integrar la ciudad con viviendas para familias que no tienen posibilidad de contar con un crédito hipotecario para financiar su vivienda y otras que sí, queremos promover el encuentro y la integración social.

## 7.- Déficit Cualitativo

Vivir en una ciudad no es sólo construir casas nuevas, sino también tenemos como misión apoyar a las familias que no pueden cubrir las mejoras de sus viviendas por sus propios medios.

En 2022 otorgamos 338 subsidios para el mejoramiento de viviendas, entre ellos, 200 subsidios para el mejoramiento de los condominios sociales Altavista 2 y Don Bosco. Los que se suman al mejoramiento de los condominios Archipiélago de Chiloé y Condell que están en ejecución.

Nuestros prestadores de asistencia técnica trabajaron en el mejoramiento de 318 casas, principalmente en mejorar la envolvente y recambio de instalaciones eléctricas.

## 8.- Asentamientos Precarios

Parte de nuestro trabajo es también apoyar a quienes tienen menos oportunidades.

Desarrollamos un Plan de Habitabilidad Primaria en el campamento Lautaro de Punta Arenas, donde además se desarrolla un Plan de Acompañamiento Social y Comunitario para



las 120 personas que viven ahí. Se gestionó la solución definitiva para 36 familias, que debiera materializarse hacia mediados del próximo año, una vez concluidas las obras del proyecto al que se adscribieron.

### **9.- Viviendas tuteladas**

En 2022 también entregamos el segundo condominio de viviendas tuteladas para 20 personas mayores en Natales. Viviendas dignas y adecuadas, con espacios para el encuentro y para la recreación, de alto estándar técnico, de acuerdo a los requerimientos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, que recibió en comodato esta infraestructura para su administración.

### **10.- Urbanismo**

Sin duda, nuestro trabajo en el ámbito habitacional es el más significativo, el que más impacto tiene, porque cubre necesidades personales, pero tan fundamental como ello es nuestro rol en el ámbito del urbanismo, que nos permite contribuir a la calidad de vida de las ciudades, con iniciativas de inversión sustentables, con enfoque de género e inclusivas.

#### **Mejoramiento Estándar Urbano Costanera Punta Arenas**

A principios de marzo entregamos a la comunidad la segunda etapa del proyecto de Mejoramiento del Estándar Urbano, en el tramo Velastegui Manantiales. Una plaza de juegos infantiles de alto estándar y con accesibilidad universal, que nos reconforta verla en uso cotidiano por niñas y niños.

Y actualmente estamos construyendo la tercera etapa, en el tramo Manantiales Chañarcillo, que considera iluminación, adaptación de



la accesibilidad universal de los senderos peatonales y una plaza de juegos infantiles.

Este proyecto de mejoramiento de estándar urbano, busca otorgar espacios con accesibilidad universal a la ciudad y desarrollar espacios públicos inclusivos

### **Ciclovías Punta Arenas**

Como, la ejecución del proyecto Construcción Ciclorutas Punta Arenas 60k, que en 2022 iniciamos la construcción de la tercera etapa. Más de 1,5 kilómetros, que permitirán completar dos circuitos, que llegan a la avenida Costanera. Uno desde España con Pedro Aguirre Cerda y otro desde Independencia con avenida Circunvalación. Además, por primera vez se ingresa al centro de la ciudad

En este proyecto destaca, también la primera ciclovía en calzada que actualmente se instala en calle 21 de mayo –Magallanes, entre avenida Independencia y Sarmiento. Su apertura al uso se proyecta para septiembre próximo.

Con la construcción de la red de ciclovías estamos abriendo espacios para la recreación, pero también cumpliendo con el rol de ser una vía de transporte, con la incorporación de estos espacios a las rutinas de traslado de las familias, contribuyendo a disminuir las brechas de género en el ámbito de los cuidados.

### **Conexión Mateo de Toro Cirujano Videla**

Estamos construyendo en Punta Arenas, la continuación de la calle Mateo de Toro y Zambrano, en los ex terrenos de Carabineros hasta llegar a calle Ignacio Carrera Pinto, lo que permitirá una alternativa a los vecinos y vecinas de la Población Calixto y la comunidad en general, de contar con otra conexión desde el centro



al poniente y al sur de la ciudad. Esta obra se encuentra en ejecución con plazo de término del contrato en las próximas semanas.

### **Pavimentos Participativos**

En el periodo 2022, se terminó de ejecutar el llamado 30 del programa de pavimentación participativa el cual beneficio a más de 3.326 personas con construcción de calles, pasajes, aceras y veredas en las comunas de Primavera, Porvenir, y Punta Arenas, con una inversión que superó los MM\$ 4.200, e inició la ejecución del llamado 31 en las comunas de Punta Arenas, Primavera, Porvenir y por primera vez en San Gregorio, por un monto de 4700 millones de pesos.

Este programa cuenta con la organización y aporte de las comunidades que se organizan en comités para la postulación de su proyecto, con el apoyo de sus respectivos municipios que contribuyen con el diseño de ingeniería de los proyectos.

### **Conservación Red Secundaria Aguas Lluvias**

Las condiciones climáticas propias de la Región, sumadas al cambio climático, nos ponen en riesgo, eventual, de enfrentarnos a eventos destructivos, lo que abordamos con medidas de mitigación para reducir el riesgo de desastres

Una medida concreta para reducir el riesgo de desastres es la Conservación de la Red Secundaria de Aguas Lluvias en Punta Arenas y Puerto Natales. Que, a través de un contrato permanente, la empresa Eliecer Soto Oyarzún se encarga de la inspección y mantención de la Red Secundaria de Aguas Lluvias, a fin de evitar y mitigar consecuencias de las precipitaciones.

## **11.- Desafíos y proyecciones 2023**



Estamos avanzando para concretar las metas regionales del Plan de Emergencia Habitacional, centradas en cubrir el 100% del déficit establecido a marzo de 2022, otorgar cobertura habitacional a todas las comunas de la Región y contar con suelos para el desarrollo de proyectos habitacionales.

Las necesidades de la comunidad las queremos canalizar con el trabajo conjunto y coordinado con los municipios.

Tenemos un trabajo concreto con la Municipalidad de Cabo de Hornos, para la construcción de las 23 viviendas de la agrupación Soberanía del Fin del Mundo y nos empeñamos en trabajar en conjunto para avanzar en el desarrollo de los proyectos habitacionales para otras dos agrupaciones de la comuna.

Pretendemos concretar lo mismo con la municipalidad de Primavera y también con Natales, a través del Plan Natales, para llegar de manera directa a las familias.

En Serviu, 112 personas realizamos un trabajo permanente para avanzar hacia el cumplimiento de nuestro propósito y nuestros compromisos con la ciudadanía.

Destacamos el desempeño de los hombres y mujeres que desde la Dirección Regional ubicada en la capital regional Punta Arenas, y del Departamento Provincial de Última Esperanza, ubicado en la comuna de Natales, realizan sus esfuerzos para contribuir a superar las necesidades de las personas y mejorar sus condiciones de vida.

Ponemos a disposición de ustedes esta cuenta pública participativa 2023, en que rendimos la gestión de Serviu Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en el año 2022.



Y los invitamos a realizar consultas y comentarios, respecto a esta rendición de nuestro trabajo para contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

